

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

GUARDA PARTICULAR DE CAMPO, CAZA Y GUARDAPESCA MARÍTIMO

SEAD099PO

CONTENIDOS FORMATIVOS:

MATERIAS COMUNES PARA TODAS LAS MODALIDADES DE GUARDAS PARTICULARES DEL CAMPO

1. ÁREA JURÍDICA.

1.1. Derecho Constitucional.

1.1.1. La Constitución española.

1.1.2. Derechos fundamentales relacionados con la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas.

1.2. Derecho Civil

1.2. 1 Clasificación de los Bienes.

1.2. 2. La propiedad en general: Concepto, alcance y límites.

1.2. 3. Derecho de sucesión.

1.2. 4. Servidumbres.

1.3. Derecho Penal

1.3.1. La infracción penal: Definición y notas características.

1.3.2. Delitos y faltas.

1.3.3. Las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal: Especial referencia a la legítima defensa y al cumplimiento de un deber o ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.

1.3.4. Las personas criminalmente responsables de los delitos y las faltas.

1.4. Delitos contra la libertad

1.4.1. Detenciones ilegales.

1.4.2. Otros delitos contra la libertad y la integridad moral.

1.4.3. La omisión del deber de socorro.

1.5. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico: Hurtos, robos, usurpación y daños.

1.6. Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente.

1.6.1. Delitos relativos a la protección de la flora y la fauna.

1.7. Delitos de incendios.

1.8. Faltas contra las personas, el patrimonio y contra los intereses generales.

1.9. Derecho Procesal Penal.

1.9.1. La denuncia.

1.9.2. La detención y derechos del detenido.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

- 1.2. Ley y Reglamento de Caza.
 - 1.2.1. Finalidad.
 - 1.2.2. Acción de cazar y derecho a cazar.
 - 1.2.3. Régimen de los menores.
 - 1.2.4. Armas de caza: Licencias, tenencia, traslados, uso y régimen sancionador.
 - 1.2.5. Pieza de caza.
 - 1.2.6. Propiedad de las piezas.
- 1.3. Terrenos cinegéticos.
 - 1.3. 1. Clasificación.
 - 1.3. 2. Terrenos cinegéticos de aprovechamiento común.
 - 1.3. 3. Terrenos cinegéticos de régimen especial.
 - 1.3. 4. Zonas de seguridad.
 - 1.3. 5. Uso de armas en zonas de seguridad.
 - 1.3. 6. Terrenos sometidos a régimen de caza controlada.
 - 1.3. 7. Cotos de caza.
 - 1.3. 8. Terrenos cercados.
 - 1.3. 9. Señalizaciones, matrículas y registros.
 - 1.3. 10. Granjas cinegéticas.
 - 1.3. 11. Suelta de piezas de caza.
 - 1.3. 12. Taxidermia.
- 1.4. Vedas y otras medidas protectoras.
 - 1.4.1. Caza tradicional.
 - 1.4.2. Batida de jabalíes.
 - 1.4.3. Caza mayor.
 - 1.4.4. Caza de perdiz con reclamo, palomas, patos y conejos de época de veda.
 - 1.4.5. Aves anilladas.
 - 1.4.6. Caza de animales peligrosos.
 - 1.4.7. Caza con fines comerciales.
 - 1.4.8. Protección de cultivos.
- 1.5. Licencias de caza.
 - 1.5. 1. Cuidados y policía de la caza.
 - 1.5. 2. Limitaciones y previsiones dictadas en beneficio de la caza.
 - 1.5. 3. Daños originados por la caza y por los cazadores.
 - 1.5. 4. Seguro obligatorio y seguridad en las cacerías.
- 1.6. Perros y rehalas.
 - 1.6.1. Tránsito de perros por zonas de seguridad y terrenos cinegéticos.
 - 1.6.2. Perros de pastores. Monterías.
- 1.7. Delitos y faltas a la Ley de Caza.
 - 1.7.1. Infracciones administrativas: Definición, clasificación y sanciones.
 - 1.7.2. Competencia y procedimiento sancionador.
- 1.8. Comisos.
 - 1.8.1. Retirada de armas.
 - 1.8.2. Destino de la caza viva y muerta.
- 2. ÁREA TÉCNICO-PROFESIONAL.
 - 2.1. Los incendios forestales.
 - 2.1.1. Fases del fuego.
 - 2.1.2. Actuaciones.
- 3. ÁREA INSTRUMENTAL.
 - 3.1. Normas de seguridad en el manejo de las armas largas rayadas.
 - 3.1.1. Su conservación y limpieza.
 - 3.1.2. Teoría de tiro.
- 4. ÁREA DE PRÁCTICAS.
 - 4.1. Montar y desmontar el arma larga.
 - 4.2. Tiro de instrucción.
- MATERIAS EXCLUSIVAS PARA LA ESPECIALIDAD DE GUARDAPESCA MARÍTIMO
 - 1. PESCA MARÍTIMA DE RECREO.
 - 1.1. Clasificación.
 - 1.2. Ámbito de aplicación.
 - 1.3. Prohibiciones y limitaciones.
 - 1.4. Licencias.
 - 1.5. Volumen de capturas.
 - 1.6. Infracciones y sanciones.
 - 1.7. Autoridades competentes y procedimiento sancionador.
 - 2. LEY DE COSTAS.
 - 2.1. Objeto y finalidades de la Ley.
 - 2.2. Bienes de dominio público marítimo-terrestre.
 - 2.3. Utilización del dominio público marítimo-terrestre.
 - 2.4. Infracciones y sanciones.
 - 2.5. Autoridades competentes y procedimiento sancionador.